Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

RESOLUCION Nº 4441 /18

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA CONSTRUCTORA D&M, PARA LA CONSTRUCION DE AULAS Y BAÑOS EN ASENTAMIENTO INDIGENA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY.

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2018

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº 06/18 para la Construcción de Aulas y Baños en Asentamiento Indígena en el Distrito de Santa Rosa del Aguaray, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

CONSIDERANDO

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art. 1° **ADJUDICAR** a la empresa Constructora D&M con RUC 875812-3; por un monto de Gs. **256.000.000**.- **(Guaraníes. Doscientos cincuenta y seis millones)**, para la Construcción de Aulas y Baños en Asentamiento Indígena en el Distrito de Santa Rosa del Aguaray.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2018 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Lic. Edgar Ramón Arzamendia Galeano
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Dr. Carlos Alcibíades Giménez Díaz
Gobernador